

9
10
11
12

Paya

1-12-37 a la region

FICHA N.º 19.

F



Apellidos

Profesión

LOPEZ MOREDA

Estudiante

Nombre

Felipe

Natural

Edad: Fecha nacimiento

Zumaya

17 años: 12 Diciembre. 1918

Nombre padre

Nombre madre

Angel

(Fallecido)

Fidela

Estado

Nombre esposa

Soltero

Cuantos hijos

Edades extremas

Filiación

Graduación

Procedencia

Regueté

Soldado

San Sebastián

Destino

Noticias

Orizaba

1. Comp: = 2. P. 2. G. 2. P. N. a S.S., Calle Trueba, 2-59

Observaciones

Referencia

<http://www.fpev.es>

COPIA.

Presidente.-Coman. Med...-D. T. Larrosa.-Vocal.-Coman. Med...-J. Díez.-
Secretario.-Cap. Med. +E. Múgica.- Por nombramiento del Jefe de Sanidad
Militar de la Plaza etc. etc. El Requetó JULIAN LOPEZ MOREDA, T. Oriamendi,
2ª Cia.el cual resultó herido por fusilamiento en Bilbao, el día 4 de Enero de 1938.- En el acto del reconocimiento se comprueba:.-
adherencias peritoneales dolorosas, lesión incluida en el núm. 166 del Art. 16 Cap. 1º y cuya valoración es de 35 %.- Cicatriz en la pared abdominal con eventración en sentido longitudinal y situada en línea alba, abarcando desde apéndice cecales de esternón, hasta 8 cents. por encima del ombligo, lesión incluida en el núm. 189 Art. 16, Capt. 2º y cuya valoración es de 33 %.-Pleuritis traumática lado derecho adhesiva residual a diafragma dicho lado, lesión incluida en el núm. 162 Art. 15 del Capt. 2º y cuya valoración es de 25 %.- Dado el tiempo transcurrido desde la lesión inicial consideran estas lesiones de carácter permanente. -Por todo lo cual consideran:.-1º Que D. JULIAN LOPEZ MOREDA, padece lesiones incluidas en los núms. 166-189-y 162 y cuyas valoraciones sumadas alcanzan un porcentaje total de 93 % del Cuadro de Lesiones Orgánicas y Funcionales.-2º Que procede en consecuencia, clasificarle como presunto MUTILADO PERMANENTE y por lo tanto que se refiere al servicio que pueda prestar para las armas SIN APETITUD PARA TODO SERVICIO, toda vez que dicha lesión se halla incluida en el num. 53, letra D. del Grupo I del cuadro de exenciones vigente.- S. Sebastian 1 de Noviembre de 1938.- III A.T.- Firma y sello.



Asesoría Jurídica solicita de la
 Sección de Información certificación del
 Requeté del Tercio de Oriamendi, 1ª Cia.
 Felipe López Moreda

a los efectos de presentar instancia soli-
 citando subsidio pro combatiente

San Sebastián 18 de Agosto 1997

Del Segundo Año Triunfal

P. Lamy

